

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE DEFENSA

17.190/06. **Resolución de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa por la que se anuncia la subasta pública con proposición económica en sobre cerrado de cuatro propiedades del Estado-Ramo de Defensa, sitas en Alicante, Mahón (Menorca-Baleares) y Madrid.**

1. «Destacamento de la Comandancia de Obras», en Alicante.

La propiedad se encuentra en la ciudad de Alicante, en la calle Pardo Gimeno, número 29, con fachadas también a la calle de los Doscientos y calle Capitán Dema, en el barrio de Benalúa.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Alicante como Finca número 3.463, folios 59 y 60 del Libro 61, inscripción primera.

Superficie total: 1.176,00 metros cuadrados.

Cantidad tipo para la subasta: 5.324.000,00 euros.

2. «40,66% de la Finca resultantes B9R del proyecto de reparcelación de la Unidad de Actuación UA2b».

El inmueble objeto de la subasta es parte pro indivisa de la parcela de terreno edificable, B9R del proyecto de reparcelación de la Unidad de Actuación UA2b, Cuartel de Santiago, de la que es titular la GIED en su 40,66%. Situada en la ciudad de Mahón, entre la avenida Josep Anselm Clavé, la calle Pedro María Cardona, terrenos particulares incluidos en la reparcelación de la unidad UA2b y la Vía de Ronda (hoy Avenida de la Mediterrania).

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mahón, al tomo 2.137 del archivo, libro 731 del Ayuntamiento de Mahón, folio 76, finca número 19.726, inscripción primera.

Superficie total de la parcela: 483,00 metros cuadrados.  
Cantidad tipo para la subasta: 342.201,78 euros.

3. «Policlínica Naval Nuestra Señora del Carmen», en Madrid.

La propiedad se encuentra en el término municipal de Madrid, en la calle Arturo Soria número 270. Está limitada al Norte por la calle Gómez Hemans; al Sur por la calle Alonso Saavedra y por viviendas del Patronato de Casas de la Armada hoy INVIFAS; al Este por viviendas del Patronato de Casas de la Armada hoy INVIFAS y por fincas particulares; y al oeste por la calle Arturo Soria. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 29 de los de Madrid, como tres registrales, que a continuación se detallan: Finca número 881, folio 228 del tomo 121, inscripción cuarta; finca número 1.865, folio 99, tomo 118, inscripción cuarta y finca número 816, folio 240, tomo 241 y 183 moderno, inscripción quinta.

Superficie total según Registro: 7.210 metros cuadrados.

Cantidad tipo mínima para la subasta: 30.461.626,54 Euros.

4. «Ampliación de la Policlínica Naval Nuestra Señora del Carmen», en Madrid.

Se trata de un solar situado en la ciudad de Madrid, en la zona norte de la misma, calle Gómez Hemans, número 10. Es una superficie de terreno de forma rectangular con una longitud de fachada a la citada calle de diez metros, vallada con muro de fábrica de unos dos metros de altura. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 29 de Madrid, como

finca registral número 2.516, al tomo 50, libro 39, folio 78, inscripción tercera.

Superficie según Registro: 405,00 metros cuadrados.

Cantidad tipo mínima para la subasta: 279.465,36 Euros.

Fueron desafectadas, declarada su alienabilidad y puestas a disposición de Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, con fechas 8 de julio de 1986, 30 de marzo de 2000, 4 de marzo de 2002 y 27 de mayo de 2002, respectivamente.

Características físicas, técnicas, y usos urbanísticos de las propiedades: Las que figuran en los pliegos que rigen para la subasta.

Fecha límite de presentación de ofertas y documentación para licitar en la subasta:

Hasta las diez horas del día 23 de mayo de 2006, en el Registro de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Defensa, calle de la Princesa, número 32-36, de Madrid. Se admitirán ofertas enviadas por correo certificado, siempre que tengan entrada en el Registro de la Gerencia dentro del plazo establecido anteriormente para su presentación, sin que se permita ninguna proposición con posterioridad a dicho plazo.

La apertura de sobres con las proposiciones económicas por la Mesa constituida al efecto, tendrá lugar en la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle de la Princesa, número 32-36, de Madrid, el día 25 de mayo de 2006, a partir de las diez horas.

Información y pliegos: En las oficinas del Área de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa de la Delegación de Defensa de Valencia, Paseo de la Alameda, número 28 de Valencia (teléfono 96 393 61 54), en la Subdelegación de Defensa de Alicante, calle Colombia, número 3, la primera propiedad; en la Delegación de Defensa de Baleares, calle Antonio Planas Franch, número 9 de Palma de Mallorca (teléfono 971 425 461), y en la Comandancia Militar de Menorca, calle Isabel II, número 20 de Mahón, la segunda propiedad y en la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, en el domicilio antes indicado (teléfono 91/548.96.80), todas las propiedades, en horario de oficina, así como en la página Web: www.gied.es.

Madrid, 3 de abril de 2006.–El Director Gerente, Julián Sánchez Pingarrón.

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

16.102/06. **Resolución de Loterías y Apuestas del Estado por la que se inicia expediente de transmisión inter-vivos de la Administración de Loterías número 1 de Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona).**

Al amparo de lo que establece el artículo 13 del Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio (Boletín Oficial del Estado de 5 de julio), se ha iniciado expediente por transmisión inter-vivos de la Administración de Loterías número 1 de Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona), a favor de Doña María Rosa Beneit Roig.

Lo que de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo se hace público a fin de que cuantas personas se consideren afectadas puedan ponerlo de manifiesto mediante escrito dirigido al Ilustrísimo Señor Director General de Loterías y Apuestas del Estado en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 137, código postal 28003, que habrá de ser presentado dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 15 de marzo de 2006.–El Director General, P. D. (Resolución de 2 de agosto de 2004), el Director de Producción, Juan Antonio Cabrejas García.

16.103/06. **Resolución de Loterías y Apuestas del Estado por la que se inicia expediente de transmisión inter-vivos del Despacho Receptor integrado en la red básica número 94.965 de Madrid.**

Al amparo de lo que establece el artículo 13 del Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio (Boletín Oficial del Estado de 5 de julio), se ha iniciado expediente por transmisión inter-vivos del Despacho Receptor de Apuestas número 94.965 de Madrid, integrado en la red básica de Loterías y Apuestas del Estado (28.000.0452), a favor de Don Miguel Ángel Sánchez Aranda.

Lo que de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo se hace público a fin de que cuantas personas se consideren afectadas puedan ponerlo de manifiesto mediante escrito dirigido al Ilustrísimo Señor Director General de Loterías y Apuestas del Estado en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 137, código postal 28003, que habrá de ser presentado dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 17 de marzo de 2006.–El Director General, P. D. (Resolución de 2 de agosto de 2004), el Director de Producción, Juan Antonio Cabrejas García.

16.104/06. **Resolución de Loterías y Apuestas del Estado por la que se inicia expediente de transmisión inter-vivos de la Administración de Loterías número 28 de Málaga.**

Al amparo de lo que establece el artículo 13 del Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio (Boletín Oficial del Estado de 5 de julio), se ha iniciado expediente por transmisión inter-vivos de la Administración de Loterías número 28 de Málaga, a favor de Don Jesús Bueno Texeira.

Lo que de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo se hace público a fin de que cuantas personas se consideren afectadas puedan ponerlo de manifiesto mediante escrito dirigido al Ilustrísimo Señor Director General de Loterías y Apuestas del Estado en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 137, código postal 28003, que habrá de ser presentado dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 21 de marzo de 2006.–El Director General, P. D. (Resolución de 2 de agosto de 2004), el Director de Producción, Juan Antonio Cabrejas García.